



**INFORME DE COMISIÓN**

**FELIPE RODRIGUEZ GOMEZ**  
Titular de la Unidad de Gestión Industrial

**NÚMERO DE SOLICITUD: RUC 12615**      **FECHA: 27 de junio 2022**

**LUGAR: Hermosillo, Sonora - Mexicali, Baja California**      **PERIODO: 22 al 24 de junio 2022**

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Llevar a cabo recorrido de revisión de factibilidad del Proyecto de Gasoducto para suministro de gas natural en Baja California y Sonora.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Se tuvo reunión con personal de CFE y SICT, para revisar la trayectoria de un gasoducto de CFE que CFE pretende construir entre Sonora y Baja California Norte.
- Se realizaron recorridos de Hermosillo a Mexicali y de Mexicali a la Rumorosa por el DDV de SICT, siendo los tramos: Caborca-Sonoyta-San Luis Río Colorado, Mexicali-La Rumorosa-Tecate.  
Este proyecto se pretende llevar a cabo en dos etapas, en la primera para 2024 se pretende transportar 350 millones de pies cúbicos diarios a las centrales de Ciclo combinado y motores de combustión interna en San Luis Río Colorado y Mexicali; la segunda etapa la cual es para mayo de 2028, transportando 250 millones de pies cúbicos diarios adicionales para entregar a las centrales de Rosarito B.C.
- Se le preguntó al personal de la ASEA el ancho de la franja de seguridad requerida para un ducto de 30" y conforme a la NOM-007-ASEA-2016, se les indico que son 14 mts., así mismo solicitaron información sobre lo indicado en el numeral 7.6.1 Distancia mínimas del Ducto a otras instalaciones, fracción I, ya que no se encuentra claro, a lo que se le indico que deben ingresar una consulta a la agencia para que esto les sea resuelto.

**CONCLUSIONES:** Una vez concluidos los recorridos se le hicieron observaciones a CFE, de la documentación y trámites que deben realizar ante la Agencia sobre el proyecto que se pretende realizar.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** Los resultados fueron satisfactorios para la CFE, ya que se les aclararon por parte del personal de la Agencia que participó, las dudas que tenían respecto a la procedencia o no de su propuesta.





**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Se aportaron elementos técnicos en materia de SISOPA de conformidad con lo establecido en la NOM-007-ASEA-2016, Transporte de gas natural, etano y gas asociado al carbón mineral por medio de ductos.

**ATENTAMENTE**

**Ing. David Rivera Bello**

**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.**

**Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.**

